

FR. GERUNDIO.



AL ABAD DE S. CUGAT.



Sensible le es asaz
á mi Paternidad,
muy reverendo Abad,
vengais con altivez
defendiendo otra vez
el que en vuestra vejez
cometiérais deslíz,
cual una saltatriz,
parodiando á David
el nieto de Booz,
allá hácia Badajoz (1);

(1) Este inclito y alegre Abad reside en *Los Hoyos*,
provincia de Estremadura.

que es cosa bien atroz
mirada á toda luz,
y aun para la salud
debe en la senectud
probarle ya muy mal
el bailar con anillo y pectoral.

Hay hombres que se mueren por andar siempre *en danza*, de cualquier modo que sea; y uno de ellos es LINO, ABAD DE S. CUGAT, que no contento con haber danzado un fandanguito en la plaza pública con el pectoral y los capisayos episcopales, por cuyos *salticos* (es su espresion) dice que mereció *algunas palmaditas de aprobacion* (1), ni con haber danzado por dos veces en el *Eco del Comercio* con motivo de sus ridiculos comunicados *sobre el baile*, ni con haber danzado tambien en mi capillada 186 y posteriormente en el *Mensajero*, siempre defendiendo su baile, quiere su *Ilma. afandangada* salir á danzar de nuevo en las gerundianas páginas, pues á esa tiende un comunicado dirigido á mi paternidad muy reverenda con fecha 3 del actual (2) quejándose de la crítica que yo Fr. Geruadio hice de él en la susodicha capillada.

Casualmente el correo en que le recibí (que fué

(1) Y aun añade una docta pluma si cuando se echó el telon hubo voces de *otro otro.*

(2) Se conoce que el santo Abad asi es aficionado á hacer cabriolas como á hacer comunicados, y según los menudéa no deben ocupar mucho tiempo á su *Ilma. danzarina* las atenciones de su sagrado ministerio.

hoy hace ocho días) vino alegrillo, del género que al santo Abad le gusta; pues á renglon seguido de su comunicado me tocó abrir un impreso que era el anuncio de la función teatral de *Lérida* de 7 del corriente á beneficio de la primera dama *Eladia Marin*, en que despues de manifestar la parte dramática y de canto que tendria lugar aquella noche, se leía: «*A continuación se pondrán en escena las nuevas boleros á cuatro, compuestas al intento para este día, tituladas: FR. GERUNDIO Y TIRABEUQUE.*»—Ven vd. que lastima! dije para mí. Yo que no aspiro á hacer fortuna por la carrera del baile, ni tengo pretensiones de hacerme recomendable por *salticos afandangados*, me veo favorecido nada menos que por una primera dama, adoptando para su beneficio un baile bautizado con mi nombre, é inventado *ad hoc*; y el ILLMO. LERO, ABAD DE S. CUGAT, cuya dignidad (dice) impetra y paga bulas pontificias, que es preconizada por el Papa en consistorio como los obispados y bendita por un obispo y dos abades &c. &c. este dignísimo prelado, tan justamente envanecido con los aplausos que le ha merecido su baile, tiene la desgracia de que no solo no se hayan adoptado todavía en la escena cómica sus *salticos afandangados*, sino que los plearos periodistas los hayan hecho objeto de la sátira y del ridículo. Pero aun no es tarde; yo me tomo la libertad de recomendar á la empresa de teatros de Lérida que en desagravio de la ri-

validad y justo resentimiento que ha debido es-
 citar al santo Abad de S. Cugat preconizado por
 el Papa en consistorio la adopción de las *boleras*
 de Fr. Gerundio y Tirabeque, hagan por poner
 en escena en el beneficio del primer barba *Los sal-*
ticos afandangados del Abad de S. Cugat; y lo
 mismo recomiendo á la empresa de Madrid para
 el beneficio del señor Campos: este actor por su
 edad y sus carnes hacia un buen Abad de S. Cu-
 gat fandanguando.

¡Aunque no mirára el hermano Lino mas que
 el desgraciado fin que acarreó al primer Lino que
 creó bufo en el mundo (el hermano de Orfeo) su
 afición á la música y á la tararira! Pues segun
 cuenta la historia mitológica, tanto quiso echucia
 de maestro de boleras afandangadas, que amosta-
 zado Hércules, á quien daba lecciones, le alumbró
 con la lira en la testa, y le dejó patitieso. Pero
 tal pasión muestra el Lino Abad preconizado en
 Consistorio al jaleo y á la duzaina, que pienso
 que aunque supiera que le habria de suceder lo
 que á su tocayo, no dejaría él de dar sus *salticos*
afandangados por cuanto hay.

Pero vamos á su comunicado. Empieza así: «Sr.
redactor del Gerundio. Muy señor mío: á un Sr.
 cura que entre otras cosas me dice: «me parece
 que no debe V. E. (1) dejar sin contestar al pe-
 riódico Fr. Gerundio que en su número corres-
 pondiente al 11 de octubre se explica con *sarcas-*

(1) ¡Ola ola! ¿*Excelentísimo* nada menos? No sabía

mos (1) y befa contra V. E. le digo lo que sigue.—Sr. cura mi amigo; le doy á vd. las gracias por el aviso que me da de los *sarcarmos* y befa con que se esplica contra mí el periódico *Fr. Gerundio*, de lo que nada sabía (2): pero amigo mio, vd. sabe muy bien que nuestro célebre fabulista Iriarte nos dejó escrito:

A los autores
de obras inicuas
los honra mucho
quien los critica.

«A lo que yo añado (se entiende que quien lo añade es el Excmo. é Ilmo. Sr. Lino Abad de S. Cugat, preconizado en Consistorio, y fandanguista en la plaza de Los Hoyos á son de tamboril):

«A producciones
de *sarcarmistas*
no se contesta (3);
solo se pisan.»

A esto sí, á esto añade Fr. Gerundio:

A los Abades
que *fandanguizan*,

yo que erais persona tan alta y encumbrada.

Mas con tu Escelencia, Abad,
se me ha puesto acá en las mientes,
que aumentan las *excelencias*
y menguan los *excellentes*.

(1) Cinco veces nombre el *sarcasmo* en el comunicado, y cinco veces le escribe *sarcarmo* con r: sé conoce que es hombre de *erre* que *erre*.

(2) ¡Excelente castellano!

(3) No se contesta, y está contestando.

y dan salticos
 y cabriolicas,
 con las que arrancaan
 sus palmaditas,
 deben ponerles
 en sus manicas
 en vez de anillo
 castañuelicas,
 y en la cabeza,
 mejor que mitra,
 un buen zorongó
 les sentaría;
 por capisayos
 sus chaqueticas,
 y por las tablas
 dar dos vuelticas.
 Y hubiera aplausos,
 bravos y vivas
 á los Abades
 de tararira.

Sigue despues el bendito Abad preconizado en Consistorio diciendo al Sr. Cura, que solo ha leído un número de Fr. Gerundio (con este serán dos), pues él no da dinero por producciones que una vez leídas, no le dejan con deseo de leerlas otra y otras veces: que tiene formado tan bajo concepto de este *periodiquillo*, que se degradaría si contestase á los sarcasmos y befa que hace de él, y concluye: «Esto, Sr. redactor, le contesté al Sr. Cura, y esto mismo le digo á vd. para que

con su compañero lega *Tambeque*, *Turumbeque*, *Túiritaina*, ó como vd. le llama (1), *sarcarmen* contra mí cuanto se les antoje.

Pues señor, no tengo mas que *sarcarmar* contra el Abad preconizado en Consistorio, que aconsejarle que se deje de *salticos afandangados*, de tamboriles y gaitas, de cabriolas, palmaditas y comunicadicos, porque sientan muy mal en su avanzada edad y en su respetable estado: y que si un venerable y modesto Vallejo, un apreciable y religioso Posada, un juicioso é ilustrado Taranco, un Torres Amat tan liberal en lo doméstico como en lo político y otros aprecialísimos y *liberales* Prelados honran á un mismo tiempo la iglesia y el estado, un Abad cabriolóro, piruetéro y fandanguista, con ribetes ademas de comunicante tenaz y obstinado de periódicos, hace poca honor á la digna clase á que pertenece y menos á sí mismo. Es cuanto tenia que *sarcarmar*.

Solo me resta decir al Abad preconizado que vuelva con otro comunicado al *Periodiquillo*.

(1) ¡Ira de Dios y cómo se puso Tirabeque al leer esto! «Señor, me dijo, el *Turumbeque* y el *Túiritaina* y el *Titerc* sin *aima* será él, que si sabe cómo me llamo, no venga haciendo del gracioso llamandome *Tembeque*, porque le pega muy mal; y sino lo sabe no puede ser persona decente el Abad ese.

Y dígame vd. que si el levantar la pata y dar un *saltico* en mi celda está bien en un lego como yo, el levantar la pata y dar *salticos* en una plaza publica un Obispete como él le pega como á un Cristo un par de pistolas.

OTRAS PROPAGANDAS.

Toma, Pelegrio, y sin que sea motivo para que por ello des entrada en la humilde bohardilla de tu cabeza al humillo de la vanidad, lee esa circular del ministerio de la Gobernacion fechada el dia 8, y por ella verás como el gobierno tomó en consideracion nuestras observaciones de la capillada del 29 de octubre sobre las *propagandas*. Abi veras como el hermano Arrazola que hace de ministro de la Gobernacion hasta tanto que á fuerza de meditar y de pensarlo muy detenidamente se encuentre otro que lo haga peor, recomienda á todos los gefes politicos de las provincias la creacion de escuelas ó salas de asilo á ejemplo de las que te dije habia organizado la *Sociedad para propagar la educacion del pueblo*. Se conoce, Tirabeque mio, que el gobierno se picó de los cargos que le haciamos, lo cual prueba que aun no ha perdido enteramente la sensibilidad, y esto siempre es un consuelo.—¿Y en qué conoce vd. que lo habrá hecho picado por lo que nosotros le dijimos, señor?—Hombre, cuando los remedios siguen muy cerca á las denuncias, debe creerse que son efecto de ellas. Y asi como apenas insinuamos la mala visualidad que hacian en la plaza de toros, cuando las *funcionatas* por el

convenio de Vergara, aquellos pobres soldados de caballería que estaban resistiendo el frío con los vestidos blancos de verano, á los dos días de aquella capillada se les dieron ropas de invierno, y se atribuyó al efecto mágico de la capilla gerundiana, así esto de las escuelas debe ser también obra de nuestra espilla.

Así lo quiera Dios, mi amo. Y dígame vd. y perdone, señor! ¿da razón en esa circular el hermano ministro de aquellos 40,000 rs. del señor Vinio ó Virrio, ó como vd. le intituló, que andaban trasconejados?—Pregunta es esta como tuya, Pelegrin. Impropio sería que hablase en ella de semejante asunto, pero en cambio me consta que hemos despertado el celo de algunas autoridades, y que hay activas contestaciones entre ellas y el gobierno sobre la materia. Ya se vé: tu nada indagabas de interioridades de oficinas: te contentas con saber si a un peluquero le han dado una portería ministerial, si sus méritos son el peinar ó haber peinado alguna señora, y otras fruslerías así: y aun te equivocas en la calle, pues no vive en la de Peligros, sino en otra inmediata. Esto no vale nada, Tirabeque.—Deje vd., señor, que por el hilo de las afueras de las porterías se saca el ovillo de los adentros de los gabinetes, y no faltará día en que le haga á vd. ver si me interno ó no me interno.

Y por ahora dígame vd. qué casta de *propaganda* es esa que dicen se está formando ahora

para *propagar* la religion en España; que si es cosa buena, yo tambien contribuiré con mi pobreza; pero si es mala, menester será que piquemos un poco al gobierno para los efectos convenientes. —De modo, Pelegrin, que á juzgar por lo que ostensiblemente manifiesta proponerse la *Sociedad religiosa* que trata de crearse, ó por mejor decir está ya semi-creada, y cuyo centro se intenta establecer en Madrid, su objeto es muy santo y muy bueno, porque su fin, segun dice, es propagar y fomentar la lectura de obras religiosas, y de buena moral y sana doctrina, denunciar y censurar los libros ó publicaciones inmorales y perniciosas, y ahogar la semilla de la irreligion y de la corrupcion de costumbres. Ya ves que todo esto no solo es bueno en sí, sino que puede dar frutos de mucha utilidad y provecho, pues por desgracia, Tirabeque, no faltan en España enemigos de la Religion; y sociedad sin religion, Pelegrin, te he dicho ya que no puede haberla.

¿Se acuerda vd., Señor, de aquella manzana tan coloradita y tan hermosa que me regaló vd. el otro dia?—Mira, un manzanazo merecias tu ahora [por lo intempestivo de la pregunta. ¿Te parece que es punto este para que me saltes con chufletas?—¿Pero vd. se acuerda, señor?—Me acuerdo, sí; y ahora me pesa habértela regalado. —Pues no le pese á vd., señor, porque siendo como era tan hermosa que daba envidia verla, fuy á partirla y tenia dentro un coco tamaño como

un castrejo y con mas patas que el monstruo que se tragó al otro danzante, y llevaba ya comida mas de media manzana el maldito.—La plástima es que no te hubiera roído á tí un poquito la lengua para que no me vinieras con noticias tan impertinentes.—Tenga vd. un poco de calma, señora: ¿vd. no arguyó el otro día del cuadro á la novia? Pues tambien yo arguyo de la manzana á la propaganda. Y dígole á vd. que propagandas puede haber muy hermosas y muy santas y muy buenas por fuera, y que por dentro tengan un cocazo como el de mi manzana: y ya veo yo que el objeto que se propone la propaganda esa religiosa es muy hermoso á la simple vista, pero quiera Dios que el coco no esté por dentro. Y bueno será que el gobierno no se fie de la hermosura de la corteza, y que se acuerde de la manzana de Tirabeque, y que esté *alerta* por lo que pueda suceder, que tengo para mí que la propaganda esa lleva mas de ser cosa mayor que lo que se cree, y así nos puede hacer mucho provecho si la manzana está sana, como mucho daño si tiene coco como la mía; y repito que el gobierno debe estar *alerta*... tambien deben estar *alerta* los periodistas, y vd. mi amo Fr. Gerundio, debe estar *alerta* tambien, y yo estaré *alerta*, porque el estar *alerta*.....

Basta, basta de *alertas*, hombre; no parece sino que llevas trazas de echar otros tantos como nos ha regalado D. Fermín Caballero en letras gordas en un folleto que titula *Voz de ALERTA á los es-*

pañales constitucionales sobre la cuestion del día.
 Le has leído acaso?—No señor, pero si vd. me dá su licencia, tenia yo que echar otro *alerta* que le ha de poner á vd. mas en cuidado.—¡Ola ola! Y parece que me lo dices muy serio.—Serio, si señor, porque no es cosa para tomarlo á broma. Pero queria decirselo á vd. solo.—Pues solos estamos ahora.—Señor!!! me han dicho que *allá arriba* se está fraguando una contra Fr. Gerundio!—¿Dónde? ¿en el cuarto tercero?—No se ria vd., señor, ni lo eche á broma, que es una conspiracion que se ha tramado para ver si se le puede echar á vd. abajo!—Bien; si es al cuarto principal, no es cosa que sentiré mucho.—Señor, fuera chanzas, y esté vd. *alerta*, porque es cosa de personas muy gordas, y entre ellas me han dicho que está tambien el Sr. *Rumignin* el embajador de Francia, porque lo mismo á él que á los que entran en esa cosa les llegan al alma las verdades que vd. dice, y quisieran hacerle callar *por cualquier medio*.

Me parece, Pelegrin, que estoy mas al alcance que tú de lo que hay respecto á la persecucion que se dice intentarse contra Fr. Gerundio; y bien sea que se propongan propagar esas voces como una tentativa para intimidar, bien tengan la certeza que algunos suponen (y cuyos planes no puedo yo creer de la nobleza y honradéz del caballero *Rumigni*), bueno será que sepan que ni voces ni planes harán enmudecer á Fr. Gerundio, ni ceder un ápice de su independencian y valor pa-

ra esponer lo que crea conveniente al bien de su país, y que sobre todo está *alerta*, lo están sus amigos, y lo está tambien el público.—Bien dicho, señor: y ahora, si á vd. le parece, podemos comer, que ya es hora, y el estar *alerta* no debe quitar de comer; sobre todo, comerémos *alerta*.

LAS BARBAS.

ARTICULO 1º

No digan vds. que me meto á tratar materias pueriles ó afeminadas. Al contrario, el epígrafe indica bien que el asunto de que voy á ocuparme es el mas *varonil* y mas *peligudo* que dentro de lo lícito y honesto pudiera tratar un Reverendísimo. Asunto esclusivamente varonil, puesto que regalo son las barbas que solamente á nos los varones (por la gracia de Dios y los entretenimientos de nuestros padres) ha hecho la naturaleza, si se exceptúa alguna que otra hermana barbuda, como la hermana Margarita, gobernadora de los Países-Bajos, con quien quiso divertirse mi señora doña Natura, poniendola unas barbas tamañas como una escoba ministerial de barrer empleados. Y en verdad que en crisis miniseriales como la de los veinte dias bien merecian los que andan poco menos que á mogicones por asaltar las poltronas, en vez de ser sometida su eleccion á una dulce, ama-

ble y bondadosa *CRISTINA*, merecian, digo, tener que haberselas con una barbuda gobernadora como la susodicha *Margarita*, ó como aquella célebre *Sueca* que sirvió de granadero en el ejército de Carlos XII, que dice la historia las tenia de vara y media, y en cuyo cotejo las de la Dueña Dolorida que desencantó don Quijote no valían dos ochavos, á ver si de un empujon me hacían bajar rodando las escaleras de palacio á cuatro ó seis docenas de pretendientes de sillas, que no son menos los satélites que se dejáran arrancar barba por barba las que tienen en todo su cuerpo á trueque de ministeriar.

No es por cierto ahora mi ánimo gerundiano investigar la causa por que la naturaleza ha hecho las barbas propiedad esclusiva del hombre. Sus *consideraciones* habrá tenido para ello; y en esta parte no es mi paternidad de la opinion de aquel francés que dejó escritos estos célebres versos sobre la materia:

¿Sais-tu pourquoi, cher camarade,
Le beau sexe n'est point barbu?
Babillard comme il est, on n'aurait jamais pu
Le raser sans estafilade.

Que traducido al español en verso escrito de priesa viene á decir.

¿Quieres que te diga,
bello camarada,
porqué las mugeres
carecen de barbas?

Pues es porque siendo,
 cual son, charlatanas (1),
 fuera muy espuesto
 que al hacer la barba
 la mano se fuese,
 ó bien la navaja,
 y hacerles con ella
 un chirlo en la cara.

Pero esta, repito, en mi gerundiano entender, no debe ser la razon, puesto que en punto á *Bachillerato*, tenga la fama que quiera el bello sexo, pienso que pueden los dos sexos presentar iguales méritos é igual opcion al grado: y si fuera posible llevar un par de barberos al Congreso en un dia de sesion de aquellas *muy ordinarias* que suele haber, veriamos como se comonia para hacer la barba á aquellos hermanos sin que se le fuera la navaja.

Pues señor, mientras cada partido trabaja y discurre en ver cómo hace la barba al otro (que á eso viene á reducirse la crisis ministerial) y mientras el gobierno medita como se las manejará para haber de afeitar á los pueblos sin la intervencion de las cortes, y mientras los pueblos se ponen de uñas para librarse de las manos del barbero en tanto que las córtes no le habiliten para rapar, no falta quien sin ser gobierno espida órdenes para que no

(1) Señoras, no se me atalen vds. tan pronto: esto es traduccion; y yo no tengo culpa de que *babillard* signifique *charlatana*. La opinion de Fr. Gerundio va despues de los versos,

ciudadano se rape las barbas. Tal es la junta directiva del Colegio de abogados de Valladolid, que en su alta sabiduría acordó el día 8 de este mes comunicar á un abogado incorporado á dicho colegio la orden terminante de que se rapára, por exigirlo así la debida uniformidad de la corporacion.

He aquí, señores, el ataque mas directo y mas escandaloso que se ha hecho á la propiedad en esta época, y que merece la mas atenta consideracion de parte de todo el sexo barbudo. Cuestion es esta, señores, que tiene no digo tres pelos sino millones de ellos, como cualquiera puede conocer. ¡Las barbas!.. ¿Que extraño es, señores, que el senado abrigase proyectos de herir los derechos de los compradores de bienes nacionales, cuando los mismos que son de la naturaleza no se respetan? Cuando recuerdo, señores, que Carlo Magno quiso obligar á sus súbditos á darle una prueba de vassallage haciendoles rapar las barbas, mientras él la gastaba como las de un chivo, me pregunto á mí mismo: ¿abrigará intenciones semejantes la junta directiva de abogados de Valladolid?

Cuestion es esta, que con sentimiento mio, y acaso con mas sentimiento suyo, tiene mi Pater-nidad que aplazar para otra capillada.

